

Elementos y el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación

Emilio **Salceda**
Enrique **Soto**

Crear una revista de divulgación científica probablemente no es tan difícil como mantenerla. Para lograr esto último se requiere de un esfuerzo sostenido durante años y de una inversión considerable de tiempo y dinero. Se requiere, asimismo, un ejercicio de reflexión permanente que implica preguntarse qué significa divulgar, cuál es el sentido de publicar, qué se quiere decir y cómo hacerlo, cuál es el perfil de los lectores (este es siempre un supuesto y una petición de principio, ya que realmente se requerirían encuestas complejas para definir el perfil real de lectores de un medio), cuál es la mejor manera de establecer un diálogo con esos supuestos lectores, y un largo etcétera adicional de preguntas fundamentales que –y esto debe subrayarse– no tienen una respuesta única. Es por eso que, en contraste con las revistas científicas

que se diferencian entre sí básicamente por la disciplina en que se especializan y a las que les resulta no solo fácil, sino conveniente tener un formato estándar, las revistas de divulgación representan en su contenido, diseño y presentación a esa diversidad de maneras de entender la tarea de divulgar. Así, las hay que prefieren grandes, coloridas y llamativas ilustraciones en lugar de textos explicativos y profundos; algunas más descansan en los resúmenes, las viñetas y los recuadros como recursos para hacer más ligera la lectura; otras apelan a la capacidad de concentración de lectores entrenados. Las hay que prefieren mostrar el trabajo que realizan los académicos de sus propias instituciones; otras presentan las novedades de la ciencia mundial, o los avances tecnológicos más recientes; algunas más se decantan por el ensayo científico, o por la discusión multidisciplinaria de temas de interés. Ninguna de estas formas de entender la divulgación científica es necesariamente incorrecta *per se*, o demostradamente mejor que otras. Es por eso que resulta preocupante que CONACyT, en su iniciativa por conformar un Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, haya adoptado un método de evaluación que privilegia, por encima de la calidad de los contenidos, aspectos formales nimios, como la presencia de resúmenes y palabras clave, o las fechas de recepción y aceptación (por cierto, cabe acotar que las palabras clave son hoy un atavismo derivado del inicio de los sistemas de bases de datos de trabajos científicos y no tienen utilidad ni sentido alguno).

Resulta también problemático que los evaluadores del índice pretendan a través de sus dictámenes imponer lo que debemos publicar en nuestras contraportadas, o cómo deben estar conformados nuestros consejos editoriales. Es revelador el hecho de que el vínculo en la página de CONACyT (y en la convocatoria correspondiente¹) que debía dirigir hacia los Criterios Generales de Evaluación para el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica, en su convocatoria del año 2012, en realidad dirigía hacia los Criterios Generales de Evaluación para el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.² Parece importante (y entendemos que en la convocatoria 2013

se ha corregido esto) el tener claro que una revista de divulgación no puede ser evaluada con las mismas pautas que una revista de investigación.

Preocupante resulta el hecho de que los nombres de los académicos que conformaron la comisión de evaluación para esa convocatoria no hubieran sido publicados oportunamente, o que los resultados de la evaluación hayan sido comunicados mediante un escueto correo electrónico y no haciendo llegar a los interesados un dictamen detallado y formal, como corresponde a una comisión académica. Nos parece indispensable que las comisiones sean dadas a conocer oportunamente ya que bien sabemos que la aplicación de los criterios generales de evaluación en mucho dependerá de quienes aplican dichos criterios.

Inquieta constatar que en la convocatoria vigente permanecen algunos requisitos que son de carácter formal y que revelan una actitud de franca desconfianza entre evaluadores y evaluados; por ejemplo, se establece que:

La revista deberá contar con correctores de estilo y morfosintaxis, por lo que deberá anexar los artículos con las marcas de corrección correspondientes y los correctores deben ser egresados de la licenciatura en letras hispánicas o experiencia equivalente como correctores.

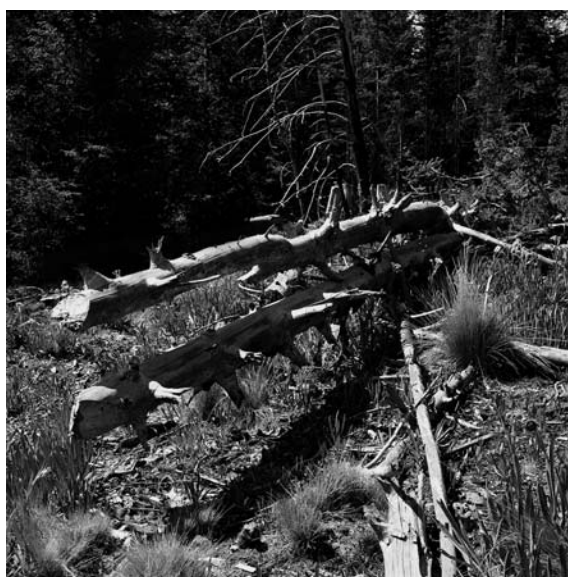
© **Fernando Lipkau**, *Árbol muerto*, sitio no especificado en los alrededores del Iztaccihuatl, 1953.



En la actualidad mediante el trabajo en editores electrónicos es absurdo guardar los textos con marcas. De hecho, en el caso de la revista *Elementos*, todo esto se realiza en forma digital y, por salud mental, se desecha luego de la publicación. Qué no será, nos preguntamos, que los evaluadores tendrán la calidad académica como para percatarse del trabajo editorial en el producto que evalúan. O sea, leyendo los artículos de la revista que evalúan en busca de problemas en lugar de evaluar papeles (documentos les dicen) que hacen referencia indirecta al proceso de evaluación. Qué mejor para una evaluación que la propia publicación, ¿por qué razón, entonces, buscar sus representaciones?

Si consideramos que las revistas de divulgación y difusión científica multidisciplinarias mexicanas se cuentan con los dedos de las manos, en este país de más de cien millones de personas, resulta un tanto ridículo ponerse tan puntillosos en la evaluación. Una revista que sea razonablemente buena y cumpla con criterios de permanencia, historia editorial y calidad debiera incorporarse al índice sin mayores trámites y teniendo como elemento principal de evaluación a la propia revista y no a los procesos editoriales que le dan origen. Lo que se percibe es una gran preocupación por los formalismos editoriales y no por la calidad del contenido que es el elemento sustantivo a evaluar.

© Fernando Lipkau, *Árbol caído*, sitio no especificado en los alrededores del Iztaccihuatl, 1953.



Elementos es una revista multidisciplinaria que publica textos de todos los campos del saber, incluyendo a las ciencias sociales. En nuestra publicación, el ensayo científico se conjuga con temas de divulgación y con ensayos sobre el arte y la cultura en general. Nuestra revista espera de sus autores textos originales en que se discutan problemas relevantes de sus respectivas disciplinas y que aborden aspectos que resulten de interés para especialistas de otros campos. Por lo tanto, damos preferencia a aquellos artículos que tratan con profundidad los temas que pretenden discutir, evitando clichés y procurando la exposición crítica de los diferentes aspectos de un problema. *Elementos* no tiene un cuerpo de escritores a sueldo. Los artículos que publicamos provienen del medio académico y no son pagados. Nuestro objetivo central es contribuir a desarrollar la saludable rutina de reflexionar sobre los problemas de la ciencia y el mundo contemporáneos, y hacerlo a profundidad, con una visión compleja y analítica, que sin ser excluyente de la claridad en la exposición de las ideas, contribuya a esclarecer las perspectivas de desarrollo del conocimiento y a hacerlo asequible para estudiantes y profesionales de disciplinas ajenas a la propia. Con la publicación de *Elementos* pretendemos favorecer el desarrollo de una comunidad académica –estudiantes incluidos– con espíritu crítico y consciente de su potencial. Para cumplir con este objetivo, hemos tratado de establecer y cumplir estándares de calidad que nos permitan, por un lado, evaluar el material sujeto a consideración, y por otro, fortalecer nuestra política editorial. Es por ello que hemos puesto énfasis en definir claramente un sentido para la misma, que es hoy el de una revista de ensayo, divulgación y discusión sobre la ciencia y sus problemas más actuales y relevantes, manteniendo una doble mirada: estamos, por así decirlo, entre lo global y lo local. Como editores, reconocemos la relevancia de los problemas locales, siempre y cuando no sean tratados con los falsos localismos chovinistas típicos del subdesarrollo latinoamericano. Se trata, en última instancia, de abordar los problemas locales con una perspectiva compleja que permita entenderlos en el contexto del mundo contemporáneo. Tampoco somos creyentes



© **Fernando Lipkau**, *Cascada*, alrededores del Iztaccíhuatl, 1953.

fanáticos de la globalización, en tanto esta queda fuertemente limitada por las diferencias económicas y de infraestructura entre los participantes de las transformaciones globales, hecho que con frecuencia tiende a excluir a los participantes de países latinoamericanos.

Pretendemos que *Elementos* sea un espacio donde los científicos de habla hispana discutan sus ideas, más que sus resultados. Por esta razón hemos decidido mantener al mínimo el número de trabajos publicados que presentan datos experimentales y resultados específicos; preferimos, en cambio, publicar trabajos en que se discuten problemas, se establecen hipótesis, se hace historia, se contextualiza y se establecen vasos comunicantes con otras disciplinas. Y por eso, también, en *Elementos* no publicamos resúmenes de los trabajos, ya que en primera instancia la revista está dirigida a un público lector y no a aquel que pretende informarse superficialmente. Nos interesa también que nuestros lectores en etapa de formación encuentren en nuestra revista materiales que les informen acerca de qué es la ciencia, cuál es su método y cuáles sus mecanismos y su filosofía. Materiales, en resumen, que contribuyan al desarrollo de un pensamiento crítico. En *Elementos*, a diferencia de la mayoría de las revistas de divulgación científica propiamente dicha, no publicamos noticias de

los “grandes” avances de la ciencia; de hecho, tenemos prácticamente proscritos de nuestra revista los calificativos grandilocuentes que se usan comúnmente para exaltar los avances de la ciencia, así que en *Elementos* no se hace periodismo científico, aunque en algunas ocasiones se aborden novedades de la ciencia.

Es por todos estos motivos que también, eventualmente, optamos por la publicación de números monográficos, lo que nos ha permitido tratar a mayor profundidad diversos temas; por ejemplo, el de la música y la creación (número 44), o el problema regional que plantea la actividad del volcán Popocatepetl (número 30), o el uso de drogas (número 60), o el complejo problema que plantea a la ciencia misma el uso intensivo de animales en investigación biomédica (número 36). Tenemos claro que si bien estos números son monotemáticos, el tema o problema que se presenta en ellos debe ser discutido desde muy diversos puntos de vista, abarcando desde aspectos relacionados con la física del proceso, hasta cuestiones de orden antropológico social. Así, la revista contribuye con una mirada multidisciplinaria al análisis de ciertos fenómenos que resultan de interés para nuestra comunidad académica y para el público en general.

Sin embargo, para no ser injustos, debemos decir que actualmente, desde la página de CONACyT dedicada a convocatorias de comunicación y difusión de la ciencia y tecnología, es posible descargar un documento titulado “Índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica. Criterios generales 2012-2013”.⁴ En este documento, muchos de los aspectos que en un principio nos parecieron dignos de crítica aparecen notablemente modificados. Por ejemplo, es menos impositivo respecto de la convocatoria 2012 en lo que se refiere a *qué* divulgar. Así, ya no es un requisito para la evaluación el que la mayor parte de los artículos publicados estén basados en artículos publicados en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación, estableciendo únicamente que

Las revistas deberán promover mediante la divulgación escrita la investigación científica y el desarrollo tecnológico efectuado en México, sin dejar de publicar contenidos de otros países. Además inducirán la participación de autores de muy diversos ámbitos.

Establece, también que

Los artículos deben ser evaluados y responder a las definiciones de la política editorial. Los contenidos científicos y técnicos tienen que ser conceptualmente correctos, presentados de una manera original y creativa.

Y explícitamente deja la definición de la política editorial a discreción de cada revista. Este documento ya no hace referencia a la necesidad de publicar resúmenes, palabras clave ni fechas relacionadas con el proceso editorial, ni fuerza a ubicaciones determinadas la publicación de elementos tales como el directorio o los números de certificado de licitud de título y de contenido. Tiene, no obstante, algunos aspectos que, a nuestro parecer, deberían revisarse. Por ejemplo, en el inciso a) del título 2, referente al comité o consejo editorial, se lee:

El comité o consejo editorial debe estar formado por un número equivalente de escritores divulgadores profesionales, periodistas especializados en ciencia e investigadores con experiencia reconocida en divulgación científica escrita de calidad. Es importante que este cuerpo sea multi-institucional y que responda a la misión de la revista.

Creemos no equivocarnos al afirmar que incluso en una reunión de especialistas nos costaría trabajo alcanzar un consenso respecto a lo que es un “divulgador profesional”. En lo que toca a los “periodistas especializados en ciencia”, y por hablar únicamente del entorno que conocemos, en Puebla, mal que nos pese, simplemente no los hay, y esto no obstante el hecho de que la mayor parte de periódicos diarios locales, impresos y electrónicos, suelen tener una sección dedicada a la ciencia. En la mayoría de los casos, estas secciones se dedican a reproducir notas provenientes de diversas agencias noticiosas, por lo general del extranjero. En pocos casos se nutren de colaboraciones originales, y cuando lo hacen, estas suelen ser escritas por científicos locales. Cuando la sección de ciencia descansa en el trabajo de un periodista, los resultados dejan mucho que desear. Generalmente se trata de individuos con una nula cultura científica, y



© **Fernando Lipkau**, *Cardo o flor de montaña*, alrededores del Iztaccihuatl, 1953.

muchas veces con una escasa formación periodística. Un par de ejemplos, entre muchos, harán más claro lo que decimos.

Hace algunas semanas, uno de nosotros fue entrevistado con respecto a su trabajo de investigación, específicamente el que se refiere al desarrollo de un modelo matemático cuya aplicación podría contribuir a la creación de una prótesis vestibular no invasiva (brevemente: el aparato vestibular es la parte del oído interno relacionada con el mantenimiento del equilibrio). Esta entrevista fue publicada en un medio de nuestra universidad y a los pocos días fue reproducida, letra por letra y sin el crédito a la publicación original, por un medio electrónico local.⁵ Hasta aquí, haciendo a un lado ciertos aspectos éticos, todo bien. Sin embargo, al director, o al jefe de redacción, se le ocurrió que un reportaje de tal trascendencia bien merecía aparecer ilustrado. El resultado: la entrevista apareció encabezada por una enorme, colorida y aterradora fotografía de una prótesis dental! Después la noticia apareció en otros medios, en varios de ellos con diversos gazapos que van desde errores en la concordancia del número gramatical en el título, a atribuciones equivocadas de los esfuerzos de investigación mencionados en la nota

original. Vale, la intención es lo que cuenta. Veamos un segundo ejemplo.

La edición del *El Sol de Puebla* del 30 de julio de 1999 publicó, en su página 5, una noticia cuya cabeza, en grandes letras, rezaba: “Médicos mexicanos descubren el origen del cáncer”. Sensacional noticia, ni dudarlo. La nota describe, con bastante detalle, lo que un par de médicos proponen como explicación del origen del cáncer. En síntesis, que la implantación fuera de lugar de un óvulo fecundado es la causa principal de la enfermedad. Y más adelante cita lo dicho por estos “médicos”:

Tener sexo oral o anal después de una relación vía vaginal favorece las condiciones para que la célula trate de desarrollarse en otra parte del organismo que no sea la matriz. Lo mismo puede suceder cuando se ingieren huevos, los que por ser equivalentes al cigoto, se implantan en el organismo del que se los comió, dando lugar al desarrollo de células cancerígenas.

Y luego la emprenden contra las vacunas, las cuales —siempre según estas dos eminencias médicas—, al ser producidas a partir células embrionarias, pueden también producir cáncer.

Claro, se nos dirá, ¿quién les manda vivir y trabajar en Puebla, si ya se sabe que fuera de México todo es Cuautitlán? Pero no: el origen de la noticia publicada por *El Sol de Puebla* es, ni más ni menos, que Notimex, la agencia de noticias del estado mexicano.

Lo absurdo de esta noticia obliga a pensar que, a falta de periodistas especializados, los medios de comunicación debieran tener asesores con una formación científica que les permita juzgar sobre la verosimilitud de lo que se dice o publica sobre ciencia. Si una agencia de noticias pusiera disponible una nota en el sentido de que debido a su buena actuación como primer ministro de Sudáfrica se ha propuesto a Nelson Mandela como candidato para la presidencia de México, o que la siempre simpática reina Isabel de Inglaterra planea viajar a Puebla porque pretende adquirir algunos óleos costumbristas para redecorar el palacio de Buckingham, nadie se atrevería a publicar estas noticias, por absurdas. Sin embargo, en el caso de la ciencia,

los medios publican una y otra vez aberraciones evidentes y parece que no hay nadie capaz de darse cuenta de ello.

Así las cosas, ¿a cuáles “periodistas especializados” debemos incorporar a nuestros consejos editoriales? Algunos hay en el país, no cabe duda. Tendremos que compartirlos. Y aceptar el hecho de que la conformación de un elemento esencial para el funcionamiento de nuestras revistas nos sea impuesta desde afuera. O no, y preguntarnos de nuevo ¿qué tiene esto que ver con la calidad de una publicación? Más aún tomando en cuenta que, como ya mencionamos, en *Elementos* no hacemos periodismo científico y lo que pretendemos es crear un espacio de reflexión intelectual de la comunidad académica, no una revista para enseñar a niños o promover vocaciones (cosa esta última a la que indudablemente también hemos contribuido según diversos testimonios).

Lo dicho en estas líneas no pretende restar valor a una iniciativa que tiene, desde luego, sus aspectos positivos. Lo que pretendemos es llamar la atención sobre lo que a nuestro parecer es la principal virtud de la divulgación científica nacional: su diversidad, y alertar sobre el riesgo que corremos de perderla. La pertenencia al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica puede convertirse en una manzana envenenada si a cambio va nuestra vocación crítica.

REFERENCIAS

- ¹ CONACyT (2012) Convocatoria 2012. Integración de revistas al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica. Recuperado de http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Convocatoria_Revistas_De_Divulgacion.pdf
- ² CONACyT (2010) Criterios Generales de evaluación para el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, 2010-2011. Recuperado de http://www.conacyt.gob.mx/Indice/Documents/CriteriosEvaluRICyT_v1.pdf
- ³ CONACyT (2013) Índice de Revistas Mexicanas de Investigación. Recuperado de <http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/IndiceRevistas/Paginas/default.aspx>
- ⁴ CONACyT (2012) Índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica. Criterios generales 2012-2013. Recuperado de http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Criterios_Generales_De_Evaluacion.pdf
- ⁵ ProyectoCinco (9 de marzo de 2013) Recuperado de <http://www.proyectocinco.com/2013/03/09/cientifico-de-la-buap-desarrollan-modelo-matematico-para-su-posible-aplicacion-en-protesis-vestibular/>

Emilio Salceda
Enrique Soto
Instituto de Fisiología, BUAP
emilio.salceda@gmail.com
esoto24@gmail.com